

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**14283** *PROFESIONALES EN DISTRIBUCIÓN DE CANAL, S.L.*  
*PUNTOS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES, S.L.*  
*CONJUNTOS INTEGRALES, S.L.*

Doña Ana Isabel Pérez Ainsa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 152/2010 de este Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, seguido a instancia de Doña Susana Montes Herreros; Doña María Soto Tato; Doña Ana Cristina Navarro González; Don Juan Tomico Blanco y Doña Mercedes del Hierro Sánchez, se ha dictado decreto nº 43/2011 de fecha 8 de febrero de 2011, en el que se declara a la ejecutada, la mercantil Profesionales en Distribución Canal, S.L.; Puntos Integrados de Telecomunicaciones, S.L. y Conjuntos Integrales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 62.081,00 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031235-1